

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA  
GABINETE DEL MINISTRO

Santiago, 3 de junio de 1949.

Monseñor D.  
Cárlos Casanueva,  
Rector de la Universidad  
Católica,  
Presente.-

Muy estimado D. Cárlos:

No hace mucho tiempo, conversando con el señor Vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos, D. Guillermo Labarca, le expresé mis quejas por el hecho de designarse, preferentemente, en el Departamento Técnico de la Caja que él dirige y con cierta exclusión de los alumnos de la Universidad Católica, a los egresados de la Universidad de Chile, quienes según me informaban desempeñarían casi todos los cargos de la Sección Técnica.

El señor Labarca para desvirtuar el cargo que yo le hacía, me ha enviado la siguiente nómina del personal titulado del Departamento Técnico de la referida Caja.

UNIVERSIDAD DE CHILE: Arquitectos señores:

Kurt Buchholtz,  
Francisco Brugnoli,  
Eduardo Aranda.

UNIVERSIDAD CATOLICA: Arquitectos señores:

Alberto Alamos,  
Ernesto Holzmann,  
Samuel Tupper,  
María Rojas,  
Tomás Armstrong,  
Héctor Silva,  
Sergio Montenegro,  
Raúl Franichevich.

Ingenieros: Fernando Manterola,  
Exequiel Bolumburu.

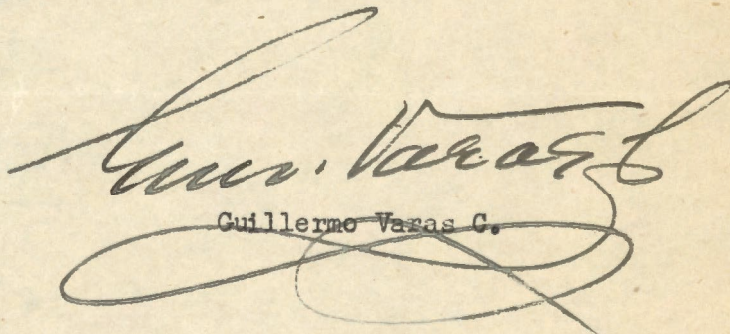
Mucho le agradeceré advertirme de cualquier asunto que pueda relacionarse con la Universidad, pues, puede Ud. estar cierto, que no desperdiciaré oportunidad para servirlo.

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE

Aprovecho esta ocasión para informarlo de que las subvenciones de las diferentes Casas del Buen Pastor que en 1948 alcanzaron a \$ 1.684.000, en total, han llegado en 1949, debido en parte considerable a las gestiones que hiciera el año último, a \$ 2.435.000, a esto debe agregarse la ley cuyo despacho obtuve a fines del año próximo pasado y principios de éste, por la que incluye a las Monjas del Buen Pastor de La Serena en una Polla Extraordinaria de la Beneficencia, la que representa al año y a perpetuidad, alrededor de \$ 550.000; en suma, las Monjas del Buen Pastor en Chile cuentan este año con recursos superiores en \$ 1.300.000 sobre el año pasado.

Además, a las Monjas de los Hospitales, obtuve que les aumentaran sus emolumentos de \$ 450 a \$ 1.000 *mensuales*. Como son 472 Monjas, el mayor ingreso representa \$ ..... 2.596.000.

Tiene el agrado de saludarlo y queda como siempre a sus gratas órdenes su Afmo. y S.S.,

  
Guillermo Vargas C.